

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

REDACCION

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
 Vilamitjana, 9, 1.º

ADMINISTRACION

Precios de suscripción
 (Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00
 España, trimestre, 4.50
 Unión Postal, un año, 36.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Hilarión y Juan Gualberto II.
SANTOS DE MANANA.—Santos Anacleto papa y Serapión.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Las almas de los que están en pecado mortal.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con oraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Pilar, en las M. de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CIARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de PP. Carmelitas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en la iglesia de M. Descalzas.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las cinco de la tarde «Via crucis».

Iglesia del Carmen

Se expondrá el Señor por la mañana a las siete y se reservará a las diez. Por la tarde a las cuatro y cuarto se expondrá y se reservará a las ocho.

A las seis de la tarde continúa la Novena de la Virgen del Carmen, por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio, Novena, motete, sermón, reserva, finalizando con los gozos de la Stma. Virgen.

Iglesia de San Pedro

A las seis y media misa de la Virgen del Carmen durante la misa.

Por la tarde, a las cinco, Corona, novena carmelitana y gozos.

Iglesia de la Beneficencia

A las siete de la tarde prósigue la Novena de San Vicente de Paul.

EUROPEICEMONOS

Pero sepamos antes cómo es Europa

«Esto es, aquí se figuran algunos mentecatos que la religión es en Europa, es decir, fuera de España, punto menos que cosa concluida, o de la que nadie hace caso. Pues vean lo que es la religión en el Ejército alemán, en el gran Ejército alemán, el primero del mundo. Lo cuenta, en el *Resumen de la Prensa Militar extranjera y de la Técnica nacional* que publica el Estado Mayor Central, el capitán de Ingenieros español, en prácticas en el Ejército alemán, agregado al batallón de Zapadores número 8. Los párrafos que vamos a extractar son de una interesantísima Memoria presentada por dicho oficial, cuyo nombre sentimos no saber, en el Estado Mayor Central.

Refiérese primero al juramento de fidelidad a las banderas prestado por los reclutas, apuntando que, quince días antes de la jura, se les explica el juramento y su importancia en la vida militar, leyéndoles los artículos del Código militar, y siendo preparados espiritualmente para el acto en las iglesias o capillas de sectas, según la religión que cada cual profesa.

«Los reclutas católicos—dice—del 8.º batallón de Zapadores, que eran más de las cuatro quintas partes, se confesaron en la iglesia castrense de Coblenza, preparándose para tomar la comunión el mismo día de la jura. Es una circunstancia digna de mencionarse la de que los jefes y oficiales que profesan la misma religión se confiesan y comulguen con los reclutas.

El sábado, día 3 del mes de noviembre, fué el señalado por la plaza para prestar juramento. Por la ma-

ñana temprano, los reclutas católicos fueron a comulgar, volviendo después al cuartel para desayunarse.

A las nueve en punto tuvo lugar en el templo de San Carlos una solemne función religiosa, a la que asistió todo el personal católico de la guarnición. Después del Evangelio un sacerdote militar pronunció una elocuentsísima oración, de cerca de tres cuartos de hora, sobre la importancia y solemnidad del juramento que, ante Dios, iban a prestar los reclutas en defensa del Trono y de la Patria.

Al terminar la misa, se dirigieron las fuerzas a la plaza de San Clemente, en donde ya esperaba, a caballo, el teniente ayudante de plaza, para ir designando a cada Cuerpo su puesto de formación. Los reclutas vinieron sin armas, como van siempre a la iglesia, y formaron una especie de rectángulo con cara descubierta.

Cuando todas las fuerzas estuvieron reunidas, salió del Gobierno militar la compañía de banderas, que al paso de parada, y marchando a los acordes del Himno nacional, fué a situarse en el lado libre del rectángulo de fuerzas. La compañía vino con las banderas a la cabeza, llevadas por sargentos abanderados y escoltadas por los tenientes ayudantes de los Cuerpos. Los oficiales y fuerzas de la plaza hicieron los correspondientes honores a las banderas, y éstas pasaron a colocarse enfrente de sus respectivas fuerzas.

Acto seguido empezó la ceremonia del juramento. Lo tomó el teniente ayudante de plaza, por cuerpos, provincias y religiones, colocándose con su caballo delante de cada batallón o regimiento y dando lectura a la fórmula correspondiente.

El juramento para los católicos del reino de Prusia dice así: «Juro a Dios, Sapientísimo y Todopoderoso, servir fiel y lealmente al rey de Prusia Guillermo II, mi benignísimo señor en todo lo que acaeciera y ordenase, por tierra y por mar, en tiempo de paz, en tiempo de guerra y en cualquier lugar. Coadyuvar a todo lo bueno y útil, y desviarme de todo lo malo y perjudicial. Cumplir exactamente los artículos de las Ordenanzas y del Código que me han sido leídos, así como todos los reglamentos vigentes y órdenes que se me comunicaren, y poner todo mi empeño en ser un soldado honrado, valiente, cumplidor de mis deberes y amante del honor. Si así sucede, que me ayude Dios y sus Santos Evangelios.»

Los reclutas aludidos en cada pregunta levantan la mano derecha y van repitiendo, palabra por palabra, lo que dice el ayudante.

Como este año eran muchos los que tenían que jurar, el general dispuso que las fuerzas regresasen a los cuarteles y allí terminara la ceremonia. La compañía de banderas se retiró con los mismos honores y solemnidad que al presentarse ante las fuerzas.

En nuestro cuartel, volvieron a formar en el patio los reclutas y se procedió a tomar juramento a unos cuantos que todavía no lo habían prestado. La jura se hizo ahora sin banderas. Un oficial sacó su sable y los reclutas extendiendo sobre él la mano derecha, repitieron en voz alta las palabras del juramento, leídas por el ayudante del batallón.

Terminó el acto con una gran alocución pronunciada por el teniente coronel. La música tocó después el Himno nacional, y se dieron jurras al emperador.»

En otro párrafo de la interesante Memoria traía de los deberes religiosos del soldado, y dice:

«El soldado de todas las Armas y el pueblo alemán en general es más religioso que la mayor parte de los pueblos de origen latino. Para el Ejército hay sacerdotes y obispos católicos, y pastores protestantes. Unos y otros están encargados del sostenimiento de sus cultos respectivos en las parroquias e iglesias castrenses de las guarniciones, y tienen además la obligación de acompañar a los Ejércitos en caso de guerra.»

Los soldados católicos van a misa todos los domingos y días de fiesta, conducidos por los sargentos más antiguos de sus respectivas compañías. De servicio de «misa» se nombra un oficial subalterno por batallón o regimiento y un capitán por toda la guarnición; se procura que estos oficiales sean católicos, si bien no es condición precisa. En el batallón de Ingenieros, objeto de nuestro estudio, eran católicos el teniente coronel primer jefe del mismo y varios tenientes y segundos tenientes.

La tropa va a la iglesia sin armas, formados de a cuatro, y llevando todos los individuos devocionarios militares que facilita el almacén del batallón. En la puerta del templo castrense espera el teniente de servicio, a quien dan parte los sargentos; acto seguido manda el oficial romper filas y los soldados entran libremente a ocupar un sitio en la iglesia, en el interior de la cual hay tribunas y bancos para cada categoría y sus familias, con completa separación. Todos tienen sitio donde sentarse y reclinatorios para estar arrodillados y tener cómodamente a la vista el libro de oraciones. Siempre ayudan a la misa los soldados de la guarnición, y según es costumbre, el público toma parte en los cantos litúrgicos. A mitad de la misa, el sacerdote sube al púlpito para leer en alemán el Evangelio de la Dominica, y pronunciar después un sermón o plática.

A la salida del templo vuelven a formar los sargentos sus compañías y toman la venia del teniente para marchar a los cuarteles.

Durante mi estancia en Coblenza, se presentó una vez en la plaza el obispo castrense con objeto de confirmar a los individuos de la guarnición; y para acompañar al vicario, desde su domicilio a la parroquia, se formó una procesión completamente militar, pero sin llevar armas los que en ella tomaron parte. Después se verificó una función religiosa muy solemne y la confirmación de varios sargentos cabos y soldados de los distintos regimientos del 8.º Cuerpo de Ejército.

He dicho antes que los soldados se confiesan y comulgan antes de prestar juramento a la bandera; durante el año también comulga la tropa con bastante frecuencia, si bien es este un acto completamente voluntario.

Así es el Ejército alemán, por lo que se refiere a la religión.

Pues el Ejército francés es muy diferente. No hay en él ni capellanes castrenses!

Y a la vista está la diferencia entre uno y otro. ¡Que hablen los regimientos indisciplinados de las guarniciones del Mediodía!

La desgravación de los vinos

Se ha firmado el dictamen de la comisión de Presupuestos del Congreso referente al proyecto de desgravación del impuesto de consumos de los vinos.

Se consignan las compensaciones que podrán acordar los Municipios, en la forma propuesta por la subcomisión de Hacienda, y que son las que adelantamos el lunes último.

Respecto a los vinos generosos se hace la aclaración de que no se comprenden en este concepto aquellos cuya graduación sea inferior a los 16 grados.

Los Ayuntamientos establecerán un arbitrio sobre los vinos espumosos y mistelas, cuando menos en la cantidad igual a la que pagan hoy los vinos comunes.

PARIS

La quinta ley de separación

Absorto en sus cálculos de geometría y en sus problemas de hidrostática, Arquímedes pasó de la vida a la muerte sin haber advertido siquiera que Siracusa estaba sitiada, tomada al fin por asalto, y entregada al saqueo.

Igual destino amenaza al Sr. Briand, ministro de Cultos... que no existen legalmente.

Media Francia se prepara a levantarse contra la otra media; por todas partes se oyen sordos rumores presagiando la inminencia de una guerra civil; las tropas se amotinan, y es preciso enviar regimientos enteros al fondo del África; sangre inocente, bárbaramente vertida; riegan las calles de las poblaciones medionales. Todo lo ignora el Sr. Briand. Así como el matemático siciliano se abstraía en sus ecuaciones, él se confina en sus leyes de separación.

Cuatro llevaba ya promulgadas, y ahora acaba de elaborar y de proponer a la aprobación del Parlamento la quinta que, como era de suponer, contradice y agrava las que le han precedido.

Naturalmente, el preámbulo, lo mismo que todos los preámbulos debidos a su pluma, es dulzarrón y emoliente, a se halla en absoluta contradicción con el texto de la ley.

Esta, dice Briand, obedece a su ardiente deseo de pacificación.

En virtud de todas las leyes de separación precedentes, y en virtud sobre todo del Código francés, o sea del derecho común, los autores de donación para obras pías, o sus herederos, podían intentar la revocación de dichas donaciones desde el momento que los capitales atribuidos a éstas se empleaban en otros destinos. El plazo para intentar la revocación es, según el Código, de treinta años.

Las demandas de revocación han comenzado a afluir a los Tribunales, y éstos, sin excepción, las van resolviendo en favor de los reclamantes, ordenando la devolución de los bienes.

«¡Y así vamos a seguir treinta años, exclama Briand muy compungido. Treinta años de pleitos entre franceses! Treinta años de enervamiento! Eso es intolerable. Para que haya paz en las familias, reduzco el plazo de la revocación... ¡a seis meses! El donante que no reclame de aquí a medio año, habrá perdido definitivamente todo derecho a la devolución. Pero no se paran aquí mis deseos de que haya paz ni mi horror a los pleitos. Si el donante ha muerto, el derecho a reclamar la renovación no se lo reconozco más que a sus herederos en línea directa, a sus descendientes, con exclusión de todas las líneas colaterales.»

Dos cosas son de admirar en este acto de salvajismo: lo monstruoso del abuso de poder y lo refinadamente canalla de la intención.

El ministro hace una cosa que no puede hacer, que es derogar para casos parciales el derecho común y suprimir un artículo del Código vigente cuando de él puede beneficiarse una clase determinada de ciudadanos, los católicos, dejándolo vigente para los demás.

El Código no puede ser más claro: cuando se hace una donación condicional y la condición no se cumple, el donante o sus herederos (directos o colaterales) tienen treinta años de plazo para revocarla.

Este artículo sigue inscripto en el Código y se continuará aplicando para todas las donaciones, ¡excepto para las pías!

Para éstas, aunque se falte a la condición del donante, el Gobierno puede robar el capital en pasando seis meses.

La medida, como se ve, es ilegal y excede a las atribuciones del ministro.

En cuanto a lo rufanesco de la intención, obsérvese que al declarar incapacitados para reclamar a los herederos colaterales, equivale, *in actu*, a anular en absoluto y por completo todas las donaciones pías, con rarísimas excepciones.

En efecto, las mandas pías, singularmente las fundaciones de misas para difuntos, que son las que más nos importan a los católicos, son casi siempre noventa y nueve veces sobre ciento debidas o a sacerdotes, o a célibatarios o a matrimonios sin hijos.

El que muere con descendencia, aunque mande decir Misas por su alma, no suele, y menos en nuestros tiempos, hacer fundación perpetua, confiando de una parte en que la piedad filial no le dejará sin sufragios; temeroso, por otra de gravar demasiado el patrimonio de los hijos.

Establecen en la ley que sólo son reivindicables las mandas pías por los herederos en línea directa, con exclusión de los colaterales; por lo tanto, a robar pura y simplemente dichas mandas, más franco y leal habría sido especificarlo así.

Con esa derogación al derecho común se violan terminantemente dos artículos del código, el 954 y el 1.046, se atropella la jurisprudencia y se va contra la interpretación constante dada por los Tribunales a las precedentes leyes de separación, según lo demuestran centenares y aún millares de sentencias firmes dictadas en estos últimos años.

Por eso el señor Briand, con solicitud paternal, aconseja a los interesados que huyan de la autoridad judicial, lenta y forzosa, y que recurran a la administrativa, invistiendo a esta última, es decir a los prefectos o gobernadores civiles, de las facultades necesarias para que efectúen la devolución de las mandas pías, sin necesidad de fallo de juez, cuando sus donantes o sus herederos directos exijan la revocación en un plazo que no ha de exceder de tres meses desde que la nueva ley se promulgue.

Como las autoridades administrativas son infinitamente más serviles todavía que las judiciales, y más dependientes del Gobierno, esa aparente concesión se reduce a una emboscada más que se tiende a los católicos incautos para que se metan en la boca del lobo.

Esta draconiana disposición bastaba para juzgar la nueva ley y para bastar a dir al menos apasionado en la materia de que supera en iniquidad a las anteriores.

Pero por si eso no bastase aún, se consignan y se sancionan en ella otras cuatro monstruosidades que merecen capítulo aparte.

FRANCISCO MELGAR.

El caid Mac-Lean

Nada nuevo se sabe respecto al cautiverio del caid Mac-Lean, que sigue en poder del Raisuli, ignorándose asimismo si es tratado el prisionero con benignidad o bien, si como se dice, es objeto de malos tratamientos.

La actitud adoptada por Inglaterra en este asunto es objeto de muchos comentarios.

Asegúrase que la legación británica en Tángier ha dado absolutas seguridades de que el caid Mac-Lean será rescatado, haciendo aumentar estas seguridades la suposición de que todo ha sido un manejo político de las potencias, especialmente de Inglaterra.

El Maghzen no acierta a encontrar el medio seguro para conseguir la libertad de Mac-Lean, vacilando entre adoptar la actitud enérgica que algunos de sus miembros aconsejan, siguiendo las inspiraciones del ministro de la Guerra sherifiano, el Guebbas, o bien colocarse en el terreno prudente y precavido que aconseja Inglaterra en bien del propio Mac-Lean, que de otro modo pudiera quedar expuesto a las crueldades a que le sometería el Raisuli en venganza.

La familia del caid prisionero está relativamente tranquila ante las seguridades que en la legación británica se le ha dado respecto a la libertad inmediata de Mac-Lean, a la cual, de todos modos, no ha puesto aún precio el Raisuli.

INFORMACION

Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona para la acción y defensa social COMISIÓN CONTRA LA BLASFEMIA

El presidente de esta Comisión convoca a los señores que la componen, a la reunión que tendrá lugar hoy, 12 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la Secretaría del Patronato del Obrero. Tarragona, 12 julio de 1907.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente: Señor depositario pagador, 1.264'30 pesetas.

Por R. O. fecha 2 del actual y en virtud de concurso, ha sido trasladado a Cádiz el profesor de dibujo de este Instituto General y Técnico D. Salvador Soriano.

Esta mañana a las diez se inaugurará en el Colegio de Ntra. Sra. y Enseñanza la exposición de labores, que podrá ser visitada hasta el próximo domingo inclusive.

Por el Rectorado de la Universidad se han expedido los siguientes nombramientos de maestros:

D. Antonio Bonell y Sala, Vilaverd; D. Pablo María Viñas Marca, Ginestar; D. Juan Lluch Carreras, Vilaseca; doña Mariana Solé Murrià, Figuerola; don Francisco Álvarez Gallgo, Pobla de Montornès; D. Pedro Cabré Pallarès, Milà; D. Agustín Sabatè Adell, Irlas; D. Francisco Figuerola, Barbará; doña María de la Encarnación Forasté, Salou.

Se termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen; dando comienzo mañana en la de M. Monjas Descalzas, siendo las de exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

En el sorteo verificado por el Apostolado de la Oración de Catlar, resultó premiado con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús el número 309.

Han empezado los trabajos de campo, para tender la red telefónica entre Tortosa y la villa de Amposta.

En un plazo relativamente breve, se podrán comunicar ambas poblaciones, por este medio económico y rápido.

Una mujer forastera que guiaba un carrito, anteayer mañana en el camino de Salou, tuvo la mala suerte de venirse al suelo; pasando por encima del brazo la rueda del vehículo; mas como éste iba vacío le produjo afortunadamente escaso daño.

Ha dejado de publicarse en Madrid, el diario radical revolucionario El Intransigente.

Una comisión de vecinos de la calle Mayor compuesta de los propietarios señores Cabré, Lliteras y Aleu, se han presentado a la Alcaldía protestando contra la forma en que se construyen las cloacas en la mencionada vía por considerarla perjudicial a sus intereses.

La Cámara Agrícola de Tortosa ha invitado al señor Alcalde, al Ayuntamiento y a las autoridades y corporaciones de los pueblos de la comarca, por si se dignan asistir al «meetin» de olivateros, que se celebrará en Reus el domingo próximo día 14.

Para cubrir la vacante de D. Cesareo Otero ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Tortosa, el Rdo. D. José Curto.

El juzgado instructor de la causa en virtud de las detenciones practicadas en Barcelona de personas que se consideran complicadas en los atentados terroristas, ha decretado la libertad de los detenidos José Perelló y Alfonso Peralis; y auto de procesamiento contra los doce restantes.

La policía continúa practicando diligencias relacionadas con este proceso.

Ha conferenciado con el ministro de Fomento, D. Alfonso Oliveda, consejero de la Sociedad que tiene a su cargo el proyecto de construcción de un pantano en Castellón de la Palma.

Ofreció el ministro, si las tareas parlamentarias se lo permiten asistir a la inauguración de las obras del referido pantano.

El Sr. Oliveda salió en extremo complacido de su conferencia con el ministro.

Por auto judicial se prohíbe enajenar 6 negocios los 1 títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior. Serie A, números 284.823-284.789-831.373-518 mil 428 y 429-284.802-311.220 y 221-280.783 y 784-436.769 y 770-412.358-75.107 y 416.405.

Serie G números 110.844 y 845-6.863-110.668 y 669.

Serie H, números 9.071-47.414-922 y 53.953.

Guinea Española. (Véase anuncio en tercera página).

El tren especial de baños desde Tortosa a Ampolla, empezará el día 20 del actual, prestando servicio hasta el 25 de agosto próximo, inclusive.

La policía de Barcelona ha practicado un registro en una casa-torre de la calle de Montaner de dicha ciudad, que ha dado por resultado el hallazgo de un fogón eléctrico para la fundición de metales, dos crisoles, una botella de ácido sulfúrico, dos trapos conteniendo arborescencias propias para ennegrecer plata, dos cilindros de acero, dos chapas de plata moldeadas para la fabricación de monedas de cinco pesetas, dos bancos de madera a propósito para sostener las máquinas de pulimentar y cortal metal, y una libreta con anotaciones de entradas y salidas de la moneda fabricada. De ésta la policía no ha podido incautarse de una sola pieza.

Ha sido detenido un sujeto que se encontraba en dicha casa cuando la policía se presentó para practicar el registro.

Los artefactos y el sujeto de referencia han sido puestos a disposición del Juzgado.

Telegrafían de Nápoles que los partidarios del duque de Caserta comentan favorablemente la designación del duque de Aosta para que represente al rey Víctor Manuel en la boda del infante D. Carlos con la princesa Luisa de Orleans.

El 20 del corriente verá la luz en la ciudad condal el semanario Solidaridad, el cual tiene por principal objetivo la extensión del movimiento solidario por toda España.

Ha sido nombrado presidente honorario del Patronato creado en Figueras en favor de los reclusos en el penal de dicha ciudad, el diputado provincial don Ramón Albó.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición aprobando el presupuesto de obras para la sustitución de los canales del cuartel del regimiento cazadores de Tetuán, acordado en Reus.

En uso de licencia, ha salido de Tarragona el general gobernador militar D. Eugenio Torrelblanca, habiéndose encargado interinamente del Gobierno el general de brigada D. Ricardo de Nicolau.

Se han concedido dos meses de licencia para Riudoms al capitán del regimiento de infantería Vergara D. Wenceslao Sahún Navarro.

Telegrafían de la Corte a un periódico de Barcelona:

«Sigue apasionando los ánimos la cuestión azucarera.

En los pasillos del Congreso y en el Salón de conferencias se refieren acerca de este asunto cosas verdaderamente repugnantes.

Se citan los nombres de personajes de los partidos turnantes interesados en los negocios azucareros porque cobran créditos sueldos de la Compañía por formar parte de sus Consejos. Se dice que la defensa desesperada que realizan del proyecto Osma se debe a que la Compañía ha hecho saber a los Consejeros que en el caso de que la reforma no prospere no podrá seguir pagándoles sus sueldos.

Como si fuera la cosa más natural del mundo se habla de ofertas de centenares de acciones, de personalidades y periódicos comprometidos y se precisan detalles realmente nauseabundos.

Un político cuya honrada sinceridad nadie ha puesto jamás en duda decía hablando de este asunto que si se tirase de la manta y se pusiera al descubierto lo que hay en el bajo fondo de esa cuestión azucarera, España estallar en indignación.»

Dícese que el Gobierno presentará candidato por el distrito de Torroella de Montgrí, aun cuando todavía no se sabe quien será designado.

Procedente de Cartagena ha regresado a la corte el Sr. Ferrandiz, ministro de Marina.

El ministro viene mal impresionado de la organización actual del arsenal de Cartagena.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Clement y C.

Los individuos de Clases pasivas del Magisterio de esta provincia, podrán percibir desde hoy sus haberes del 2.º trimestre del presente año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado D. Celestino Salvadó todos los días laborables de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Escriben de Valencia que ha quedado definitivamente resuelto el asunto de alojamiento de la infanta Isabel durante su permanencia en aquella capital con motivo de la feria.

Se ha habilitado todo el piso principal del Hotel Continental para Su Alteza y su séquito.

La infanta tendrá comedor particular, habiéndose habilitado al efecto el salón de descanso del hotel.

El alcalde ha mandado construir por su cuenta un carruaje, cuyo adorno ha sido encomendado a renombrados artistas.

El Sr. Maestre pondrá dicho carruaje a disposición de la infanta Isabel para que asista a la batalla de flores.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

La claveguera del carrer Major

PARLEM CLAR

De primer moment em creia qu'era per riure, em pensava que seria un entreteniment com qualsevol altre, pero ara ja veig que va de serio, ara veig que es cosa feta i formal. Y m'en vaig convencer al preguntar un dia a un vehi. Escolti que no hi passa per aquí l'Arquitecte?

Si. Y que ho ha vist això? No senyor, no.

Y l'senyor Alcalde que ho sap això? Ja ho crec, cada dia hi passa.

Allavors si qu'em vaig alarmar i jo mateix em preguntava; pero ¿es possible que això pugui passar? Figúrintse que al carrer Major que passa més aigua per allí quant plou que pel riu, hi fan una claveguera tan repetita, que ni las ratas que acostuman ferhi hostatge hi passarán.

Comensem per dir que al empresari res li tinc que tirar en cara, si es que compleix ab las condiciones de la subasta, pero al Ajuntament sí, a n'aquest molt i molt. Aném per parts. Suposo que quan l'Ajuntament va resoldre fer la claveguera, lo Sr. Arquitecte deuria fer el projecte i'l deuria fer estudiantiu, meditant i després del mateix hauria informat a la comissió corresponent, aquesta ho va aprobar, va treures a subasta, va que'asho el trust... pero ¡que anava a dir aral no, res d'això, va ser per qui més en va donar...

ara, aixis ho dic be, i manos a la obra. Doncs bueno, sápigala Ajuntament i junt amb ell lo Sr. Arquitecte, que per la clavaguera no hi pot passar de cap de las maneras tota l'aigua que corra pel carrer Major, i això, els hi diu una persona que no es Arquitecte, pero qu'es creu tindre no més que una mica de sentit comú, i que ha vist la canonada que s'està col·locant. De manera que no pasant tota l'aigua per la canonada, la que no hi pugui entrar tindrà que corra pel carrer avall i com no tindrà entrada en lloc, no parará fins al carrer de San Agustí, i allavors ¿perquè fer la claveguera? Pero es més, fins avui lo carrer Major en lo mal empedrat que hi havia, ni podia passar molta d'aigua, porque com del mitj feya molt fondo casi may ó molt poques vegadas pujava l'aigua per demunt les aceres, pero essent i tot aixis, algunes voltes l'aigua arribava a pujarhi i corria rasan els brancals de les portes.

Ara naturalment, quan empedrin lo carrer es de rahó que ho fassin com deu tindre que ferse, això es, alt del mitj i amb pendent cap als costats porque l'aigua entri a la claveguera i ara ve lo pitjor, com l'aigua no hi entrarà tota ni de bon tros, tenim que la que no hi pugui entrar correrà tot seguit per demunt les aceres i las casas que tinguin l'entrada ó botiga més baixa del nivell del carrer, tinguiho per segur senyor Arquitecte, més de quatre vegadas s'ompliran d'aigua. Y la gent per ahont passarán doncs molt senzillament pel mitj del carrer, qu'es ahont no hi passarà aigua per ser el punt més alt.

De manera que per no fer la canonada més ample, tindrém que aquesta, será poc menos que inútil, per que no podrà engullir tota l'aigua que pel carrer corra; i també inútils en días de pluja les aceres, doncs per allí hi passarà l'aigua que no pugui entrar a la claveguera. Y ara diguintme que costava de fer al carrer Major una canonada de l'amplaria com la que tenen la major part dels carrers del port i pels que no hi passarà mai l'aigua que baixa per carrer Major? ¿Perqué en aquells carrers hi posan canonada ample per poca aigua i aquí canonada estreta per molta? ¿Es que tenim de fer las cosas al re-

vés? Pero es més i més greu encara. La canonada está posada en sec, sense haver fet a terra una mica d'hormigó, ni sisquera travats el canons pels costats i tan sols una lligadeta de siment amb un full de rajola, serveix d'unió de l'un amb l'altre, lligadeta que no més al tirar la terra per tapar la rasa, pot moltíssim be obrirse i tenim que tot seguit la claveguera queda oberta en diferents punts, quedant aixis mateix lo carrer Major en un subsol de fanc i llaquim, ahont hi está assentada la canonada i no tenin aquesta fermesa en el terreno, de pressis tindrà de fer moviment, i aquest per petit que sigui, trencará la lligada de l'un canó amb l'altre, i allí no será una claveguera sino un llac fangós i brut que será un perill per la salut dels vehins i pels fonaments de les cases del carrer.

Aquesta es l'obra que s'ha fet al carrer Major, obra que resulta en primer terme inútil porque no aconduirà l'aigua, molesta porque l'aigua que no hi entrarà correrá per les aceres, perjudicial per la salut dels vehins, perillosa pels propietaris y gravosa al Ajuntament per les reparacions que s'hi haurán de fer.

Espada de honor para el capitán Magnier

Recordarán nuestros lectores que este pundonoroso y cristiano militar fué encerrado hace un año en la Ciudadela de Lille (Francia) por no haber querido ordenar a su compañía que expulsase violentamente a los religiosos.

El rasgo de entereza y firme resolución, verdaderamente cristiana, del capitán, conmovió tan vivamente a los católicos, que acordaron dedicarle una espada de honor, que le ha sido entregada solemnemente en el gran salón del Circolo de San José de aquella ciudad.

Al acto asistieron delegaciones de estudiantes católicos, que llegaron a Lille con las banderas de las provincias representadas en la Universidad; representaciones del Comité central de la Juventud católica, de la Patria francesa, de las sociedades Católicas, de la Liga de los católicos franceses, miembros del Comité Católico de Lille y del Comité Católico del Norte.

El canónigo Corton bendijo la espada de honor, y felicitó al capitán Magnier por haber dado tan alto ejemplo en los inventarios de Saint Jean-Cappel y de Berthen.

«Obrando así—dijo M. Corton—sacrificando vuestro porvenir por Cristo y su Iglesia, habéis dado, capitán, una muestra de valor cristiano que está por encima del valor de que ordinariamente se habla, porque para el primero no hay recompensa aquí abajo.»

El capitán Magnier abrazó conmovido la espada que por suscripción nacional se le regalaba, y de su hermosísimo discurso de gracias son estas palabras:

«Me entregáis la espada que tantos católicos de Francia han querido regalarme merced a vuestra iniciativa. ¿Sabéis que era opuesto a una manifestación. Mi acción sólo fué inspirada por mi fe y por el deber. Además, mi espada militar ha quedado llena de honor.»

«Recibida en premio al trabajo, la presenté en el Santuario de Ntra. de las Victorias.—Que no os sirva más que para el bien, el derecho, la justicia—me dijo el sacerdote que la bendijo. He guardado esta consigna.»

«Acepto esta espada nueva. Esta espada está desnuda. Una espada desnuda no ha sido hecha para permanecer inactiva, sino para ser manejada activa, gallardamente.»

«Su forma de cruz me indica como fin la defensa de la Iglesia. Su punta aguda me invita a herir con la ruda palabra del soldado.»

«Destituído, he sido expulsado del Ejército francés por la tiranía masónica y el despotismo libre-pensador, por haber mantenido los derechos de la libertad de conciencia, rehusando ser perjuro a los juramentos de mi bautismo y a las promesas de mi primera Comunión.»

«Y hé aquí que de hecho me he convertido en hombre libre para combatir sin estorbos en el ejército de Cristo, de quien soy soldado por mi Confirmación.»

«Yo lucharé de todas las maneras por la causa de Dios, poniendo en el combate rudo, formidable, que preparan sus enemigos, todo mi corazón, toda mi alma, las fuerzas todas que me restan.»

REGALOS DE LA CORTE DE TURQUIA

La hospitalidad y la generosidad han sido siempre las virtudes practicadas con preferencia por los Sultanes otomanos y en el capítulo de «generosidad» figuran los regalos, que sobre todo el actual Sultán, suele hacer casi diariamente. Su número ha llegado a ser fabuloso.

No solamente los Soberanos y jefes de Estado de todo el globo reciben los presentes del Sultán, sino que también se ven agraciados con regalos mas ó menos valiosos los altos personajes pertenecientes a la diplomacia y a la milicia turca y extranjera, los artistas y los fervorosos mus-

lines que van a extender la religión de Mahoma por el desierto. No hay Soberano que distribuya mas generosamente que Abdul Homid las decoraciones con brillantes.

Muy codiciada se ve sobre todo la decoración turca destinada a las damas. Esta, llamada cháfakates, se divide en tres clases, que únicamente se distinguen entre sí por el tamaño, y, por consiguiente, por el mayor ó menor número de brillantes que la adornan. En el transcurso de un año han sido agraciadas con el gran cordón de esta orden 28 damas, entre ellas dos jóvenes de 17 años y una niña de 12, hijas todas ellas de diplomáticos aextranjeros.

En el palacio imperial de Yildiz-kiosk existe una tesorería ricamente provista de brillantes, perlas, esmeraldas, turquesas, rubies y opalos, destinados todos ellos a adorno de los regalos. El Sultán mismo escoge las piezas que le parecen convenientes y examina luego la joya una vez lista.

Por otra parte, también son numerosísimos y muy variados los regalos que recibe el Sultán. No hace mucho le dedicó el Rey de Sajonia una valiosa colección de grabados, que representan los mas notables monumentos de Constantinopla. Un oficial del ejército alemán ofreció a Abdul Hamid algunas preciosas palomas mensajeras y últimamente le regaló el comandante Richardson, del ejército inglés, tres perros de presa amaestrados en el campamento inglés para fines de guerra. El comandante será durante algun tiempo huésped del Sultán, como lo fué hace poco el Mutti de Pekin, de los chinos musulmanes. A su salida para China llevó éste ricos regalos para sí y para el Emperador y la Emperatriz de aquel país.

Por Pascua, siguiendo la tradición, ofrece Abdul Hamid un rico presente de su caja particular a los cuatro príncipes de las iglesias no musulmanas que residen en el país. Los patriarcas griego y armenio reciben 1.000 libras cada uno; el patriarca de los armenios católicos y el exarca de los búlgaros, 500 libras cada uno, y el gran rabino y los jefes de las restantes confesiones cristianas, 300 libras cada uno.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 11: Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio para la protección de los pájaros útiles a la agricultura, y lista de los pájaros útiles.

Gobierno de la provincia.—Anuncia que con esta fecha se remite al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Calafell contra resolución de este Gobierno que anuló otra de dicha autoridad dando posesión indebidamente a dos concejales interinos.

Anuncios oficiales.—Junta provincial del censo de población.—Artículos de la Instrucción de 6 de julio de 1900 para llevar a efecto el censo de población.

Alcaldías.—La de Salomó anuncia tener terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Marsella y es. v. «Cabo San Vicente», pe 1.107 ts., c. Garrastazu, con efectos; consignado a D. M. Peres.

De Liverpool y es. v. español «Tordera», de 1.010 ts., c. Cabot, con efectos; su agente D. M. Fenech.

De Génova y es. v. español «Martos», de 800 ts., c. Soler, con efectos; consignado a D. R. Musolas.

De Barcelona v. español «Melitón González», de 610 ts., con tránsito; lo despachan los Sres. H. de B. López.

Despuchadas Para Valencia v. «Sapphire», en lastre.

Para Port-Vendres gol. «Joven Pepi», con vino.

Para Bilbao y esc. v. «Melitón González», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», con cargo general.

Para Liverpool y esc. v. «Tordera», con vino.

Para Huelva y esc. v. «Martos», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with market closing prices for various securities and currencies, including Madrid, London, and Barcelona.

Cambios de Barcelona del día 11

Table of exchange rates for various banks and currencies, including London, Amsterdam, and other international locations.

TELEGRAMAS

Mensaje de salutación. Madrid, 11, 9 m.

Mañana será recibida en la Granja por el rey una comisión de diputados provinciales de Madrid...

Colonización interior. El marqués de Mochales informó ayer ante la comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de colonización interior...

La cuestión azucarera. Algunos periódicos de la corte publican el siguiente telegrama de Oviedo:

Otra huelga. Por despachos recibidos en Gobernación se sabe que se han declarado en huelga mil mineros de Salanillas (Almería)...

La Corte. Oficialmente sábese que la reina D. Cristina marchará el 16 de julio a San Sebastián.

De Provincias. Valladolid. En la parroquia de San Lorenzo se han celebrado funerales por el alma del Sr. Muro...

ron todas las autoridades. Conforme a las disposiciones testamentarias, se distribuyeron muchas limosnas y se dió una comida a los pobres del Asilo.

EXTRANJERO

Cettioge.—Ha sido disuelta la Skupchitina, fijándose las elecciones para el día 31 de octubre.

Berlin.—Ha sido robado de la Galería nacional del Gran Museo de Berlín el cuadro que representa al Emperador Nicolás I a caballo...

Londres.—Ha fallecido hoy el médico del rey Eduardo, M. Breadbent.

Joanesburgo.—En el hotel Crow, situado en Boysburgo, se perpetró anoche un atentado dinamitero...

La explosión cortó asimismo el principal tubo de conducción de aguas a las galerías de la mina.

San Petersburgo.—Reunidos en Asamblea los profesores de todo Rusia, han acordado abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones...

Tánger.—Ayer se conoció en esta ciudad la noticia de haber ratificado el Majzen el nombramiento del ingeniero español Sr. Llorens y del francés M. Porche...

Se tienen nuevas noticias de M. Maclain, según las cuales la cábila de Elkmes está negociando con el Sultán el perdón de la misma y de Er Raisuli.

El Haya.—La primera subcomisión de la sección segunda de la Conferencia de la Paz ha discutido el proyecto de reforma de las leyes y costumbres de guerra terrestre...

Dicha enmienda afecta solamente a la redacción del proyecto.

Tánger.—Los secuaces de Er Raisuli asaltaron en el camino de Elksar la caravana del Serrallo.

Al tenerse conocimiento de lo ocurrido, salieron en persecución de los salteadores 400 soldados, los cuales cayeron sobre una cábila que ayudó a las gentes de Er Raisuli...

Paris.—Telegrafían a «Le Petite République» desde Nueva York que una gran fundición situada en Filadelfia se ha hundido...

Tánger.—A «Le Petit Parisien» le dicen desde Tánger que circula allí con insistencia el rumor de que el Sultán quiere dirigir él mismo una expedición militar contra Er Raisuli.

Paris.—«Le Gaulois» dice que en la próxima semana tendrá lugar una entrevista entre el Czar y el Kaiser y añade que la iniciativa ha partido del Emperador de Alemania.

Choque de trenes. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial diciendo que entre las estaciones de Cercedilla y Segovia chocaron dos trenes de mercancías...

La causa del accidente fue un descuido del guarda-agujas.

Congreso. A las tres y media comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Gómez Acebo pide al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara un estado comprensivo de las cantidades que ingresaron por varios conceptos en el Tesoro público en 1906 en varias provincias.

El ministro de Hacienda promete complacerle.

drá de acuerdo con el Sr. Osma para celebrar una entrevista con objeto de ultimar algunos detalles respecto al proyecto de ley que sobre el asunto someterá al Parlamento.

El Consejo también examinó algunas modificaciones al proyecto de reformas de Marina, mostrándose conforme el Sr. Ferrándiz con algunas de ellas.

Añadió el ministro de Marina que esta tarde se reunió a la comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el asunto y que él asistirá a la reunión.

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que carecían de fundamento las noticias pesimistas circuladas respecto a la Conferencia de La Haya.

Mi impresión—dijo—es que no se obtendrán grandes resultados de dicha Conferencia, a no ser en lo que se refiere a la cuestión de los arbitrajes en caso de guerra...

El ministro de la Guerra ha manifestado que irá a La Granja a despachar con el rey, llevándole a la firma una combinación de altos mandos.

Se examinaron en el Consejo varios expedientes de carreteras y otros de distintos departamentos, entre ellos el relativo a ferrocarriles transpirenaicos...

El ministro de Gracia y Justicia, contestando a preguntas que le dirigieron los periodistas, manifestó que en el Consejo no se había tratado nada relacionado con el indulto de Nakens y que como ayer pasó el día en La Granja...

Se ocuparon también los ministros en examinar la marcha de los debates en ambas Cámaras, tratando con especial interés—según dijo alguno de ellos—de las dificultades que se presentan para suspender las sesiones de las Cortes...

Acercó de los acuerdos que sobre este particular tomaron, los ministros guardaron gran reserva, llegando a decir algunos que nada de esto habían tratado.

El Sr. Miró interviene en el debate. Dice que como aragonés y en nombre de aquella región, se muestra conforme con el proyecto por entender que favorece a la agricultura y a la industria.

Hace constar que entre otras sociedades de Aragón, la de agricultores es partidaria del proyecto.

El Sr. Miró interviene también para alusiones. Dice que se puede ser partidario del proyecto de desgravación de los vinos y combatir el de azúcares.

Protesta, en nombre de la Solidaridad, de que se atribuya a esta un fin egoísta, al combatir el proyecto que se discute.

Nosotros—dice—lo estimamos contrario, no solo a los intereses de Cataluña, si no también a los intereses del país.

La Solidaridad ha tenido que prescindir de intereses particulares al combatir este proyecto.

Así lo demuestra el que no hayamos tenido en cuenta que un diputado compañero tiene invertida una cuantiosa fortuna en la industria azucarera.

Afirma que el proyecto perjudicará a la Agricultura, a la Industria y al Comercio.

Continúa la sesión a las 18'30.

Bolsin 6 t. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'50.

EXTRANJERO. A Madrid. Paris.—Telegrafían de Roma que marchó a Madrid el Sr. Terrone, administrador de los astilleros de la casa Ansaldo...

París.—Telegrafían de Roma que marchó a Madrid el Sr. Terrone, administrador de los astilleros de la casa Ansaldo, para gestionar que se encargue a la misma la construcción de algunos de los buques de guerra que proyecta el Gobierno español.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 11. Table with weather data including temperature, wind, and humidity.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio...

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: VIUDA E HIJOS DE D. JOSÉ MARÍA RICOMÁ. Oficinas: calle Real, número 15.

Se toma en consideración el voto particular del Sr. Nougués.

El Sr. Rius y Torres consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Combate el proyecto diciendo que es extemporáneo y que causará grandes perjuicios a la Agricultura y a la Industria.

Lee datos estadísticos para demostrar que el consumo del azúcar ha excedido en España a la producción en el espacio de 1904 a 1906.

Afirma que ha habido fábricas como la de Granada que ha abonado a sus accionistas el 13 por 100 de beneficios y que en otras provincias, algunos accionistas de fábricas de azúcar se han repartido dividendos de 17 y hasta 19 por 100.

Duce de todo ello, que no existe la crisis de la industria azucarera.

El Sr. García Leániz, de la comisión contesta al Sr. Rius Torres exponiendo datos demostrativos de que existe la crisis de la industria azucarera.

Lamenta la oposición injustificada que se hace al proyecto, sobre todo al artículo 2.º, que dice va encamado a proteger la industria.

El Sr. Rius y Torres rectifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. Corella interviene en el debate. Dice que como aragonés y en nombre de aquella región, se muestra conforme con el proyecto por entender que favorece a la agricultura y a la industria.

Hace constar que entre otras sociedades de Aragón, la de agricultores es partidaria del proyecto.

El Sr. Miró interviene también para alusiones. Dice que se puede ser partidario del proyecto de desgravación de los vinos y combatir el de azúcares.

Protesta, en nombre de la Solidaridad, de que se atribuya a esta un fin egoísta, al combatir el proyecto que se discute.

Nosotros—dice—lo estimamos contrario, no solo a los intereses de Cataluña, si no también a los intereses del país.

La Solidaridad ha tenido que prescindir de intereses particulares al combatir este proyecto.

Así lo demuestra el que no hayamos tenido en cuenta que un diputado compañero tiene invertida una cuantiosa fortuna en la industria azucarera.

Afirma que el proyecto perjudicará a la Agricultura, a la Industria y al Comercio.

Continúa la sesión a las 18'30.

Bolsin 6 t. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'50.

EXTRANJERO. A Madrid. Paris.—Telegrafían de Roma que marchó a Madrid el Sr. Terrone, administrador de los astilleros de la casa Ansaldo...

Descubrimiento arqueológico

Paris.—Un despacho de Roma participa que en la iglesia de San Juan de Florencia se han encontrado fragmentos de una pila en la que, según todas las referencias y averiguaciones, fué bautizado el Dante.

Los fragmentos serán reconstituidos y restaurados.

Bolsin de Paris

Exterior español, 92'50. Acciones Norte, 272'00. Alicante, 382'00. Renta francesa 3 por 100, 00'00. Interior español, 73'72.

ÚLTIMA HORA

Varias

Al final de la sesión del Congreso ha seguido el debate de los azúcares consumiendo el Sr. Girona el segundo turno y el Sr. Rodés el tercero.

Telegrafían de las Palmas que las autoridades han apresado el barco «Progreso» que llevaba contrabando de armas a Marruecos.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Guinea Española

Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expenderán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales a la salud...

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones. Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obstrucciones.

A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba o garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo a expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta a Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantias, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna los que, desearos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y a lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador a esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 125.000 francos.

D. Tomas Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitaría, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No desprecie, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponerlos a perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitaré detalles el Representante provincial D. León Ferreré Genes, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 16 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz el vapor

MONTESECAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo en Cebu, de costa oriental de la India; Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SÁTBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 14 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor.

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su distinguido servicio. Refejas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Refejas por pasajes de ida y vueltas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Se admiten en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministro de Agricultura, Industria, y Comercio y obras públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la Gaceta de 27 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios, tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olotaga.

SERVICIO DE TRENES

| | | | |
|--|-----------|-------------|-------|
| De Tarragona a San Vicente | | | |
| Sale | Llega | Sale | Llega |
| 4:51 | 5:27 | 12 | 12:40 |
| 5:39 | 6:19 | 14:51 | 15:27 |
| 6:25 | 7:41 | 18:27 | 19:03 |
| 7:35 | 8:22 | | |
| De Picamoixons y Valls a Roda y S. Vicente | | | |
| S. de Picm. | Ll. Valls | Sal. | |
| 9:09 | 9:24 | 9:34 | |
| 12:24 | 12:39 | 13:09 | |
| 17:34 | 17:49 | 17:59 | |
| Ll. a Roda | Sale | Ll. a S. V. | |
| 5:15 | 5:20 | 5:30 | |
| 10:09 | 10:12 | 10:22 | |
| 14:34 | 14:58 | 15:15 | |
| 18:39 | 18:44 | 18:56 | |

| | | | |
|------------------------------|----------|-------|-----------|
| De Reus a Roda y San Vicente | | | |
| Sale | Ll. Roda | Sale | Ll. S. V. |
| 2:37 | 3:59 | 4:21 | 4:38 |
| 5:00 | 6:04 | 6:12 | 6:24 |
| 6:55 | — | — | 7:44 |
| 8:32 | 9:45 | 9:54 | 10:07 |
| 11:17 | 13:28 | 13:48 | 14:05 |
| 14:19 | 15:44 | 15:20 | 15:30 |

| | | | |
|---|-------|-------|-------|
| De Barcelona a San Vicente Por Villanueva | | | |
| Sale | Llega | Sale | Llega |
| 5:49 | 7:38 | 15:20 | 18:06 |
| 8:05 | 10:05 | 18:37 | 20:34 |
| 9:50 | 11:48 | 19:50 | 21:12 |
| 9:18 | 13:23 | 20:00 | 22:05 |
| 11:31 | 15:10 | | |

Nota: El tren de las 9:18 sale de Prat y el de las 11:31 de Gracia.

| | | | |
|---|-------|-------|-------|
| De Barcelona a San Vicente Por Vilafranca | | | |
| Sale | Llega | Sale | Llega |
| 4:30 | 7:35 | 15:33 | 18:39 |
| 9:10 | 11:46 | 18:00 | 20:37 |
| 12:35 | 15:13 | | |

| | | | |
|---|-------------|-------|-------------|
| De San Vicente a Barcelona Por Villanueva | | | |
| Procedencia | Ll. a S. V. | Sale | Ll. a Barc. |
| De Tarragona | 5:27 | 5:32 | 7:30 |
| De Val. y Tarr. | 6:19 | 6:27 | 8:44 |
| De Madrid | 7:44 | 7:46 | 9:05 |
| De Tarragona | 8:22 | 8:30 | 11:01 |
| De M.-Z.-Reus | 10:07 | 10:28 | 13:13 |
| De idem | 15:30 | 15:36 | 17:33 |
| De Val. y Tarr. | 19:03 | 19:06 | 21:08 |

| | | | |
|--|-------------|-------|-------------|
| De S. Vicente a Barcelona Por Vilafranca | | | |
| Procede | Ll. a S. V. | Sale | Ll. a Barc. |
| De Valls | 5:30 | 5:36 | 8:20 |
| De Reus | 6:24 | 6:36 | 9:56 |
| De Picamoixons | 10:22 | 10:23 | 12:50 |
| De Tarragona | 11:55 | 12:40 | 16:— |
| De idem | 15:27 | 15:33 | 18:10 |

| | | | |
|---|-------------|-------|-----------------|
| De S. Vicente a Tarragona | | | |
| Procedentes de Barcelona por Villanueva | Ll. a S. V. | Sale | Ll. a Tarragona |
| Ll. a S. V. | 10:05 | 10:08 | 10:42 |
| | 15:10 | 15:31 | 16:32 |
| | 20:34 | 20:39 | 21:13 |

Nota.—El tren que llega a S. V. a las 15:10 procede de Gracia.

| | | | |
|---|-------------|-----------|-----------------|
| De S. Vicente a Tarragona | | | |
| Procedentes de Barcelona por Vilafranca | Ll. a S. V. | Sale | Ll. a Tarragona |
| Ll. a S. V. | 7:35 | 7:47 | 8:27 |
| | 11:46 | 11:50 | 12:27 |
| | 15:13 | Trasbordo | 16:32 |
| | 18:31 | 19:07 | 20:29 |

Los pasajeros que se dirigen a Tarragona y llegan a S. V. con el tren de las 15:13 pueden trasbordar, al salir de Gracia a las 11:31, por Vilafranca a S. V. a las 15:10 y continúa para Tarragona a las 15:31.

El tren que llega a S. V. a las 18:31 procede de Martorell, de donde sale a las 14:33.

| | | | |
|--|-------------|----------|-------|
| De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons | | | |
| Ll. a S. V. | Sale | Ll. a R. | Sale |
| 7:38 | 7:45 | 7:57 | 8:02 |
| 11:36 | 12:36 | 12:50 | 13:15 |
| — | 15:50 | 16:04 | 16:14 |
| Ll. a Valls | Sale de id. | Ll. a P. | |
| 8:46 | 8:47 | 8:56 | |
| 15:17 | 15:37 | 15:53 | |
| 17:05 | 17:06 | 17:17 | |

Nota.—El tren que llega a S. V. a las 7:38 procede de Barcelona; el de las 11:36 de Martorell y se organiza en S. Vicente el que sale de dicha estación a las 15:50.

| | | | |
|-----------------------------|-------|------------|--|
| De S. Vicente a Roda y Reus | | | |
| Ll. a S. V. | Sale | Ll. a Roda | |
| 11:48 | 11:51 | 12:04 | |
| 13:23 | 14:05 | 14:29 | |
| 18:00 | 18:14 | 18:31 | |
| 21:12 | 21:14 | — | |
| | 0:33 | 0:57 | |

| | | | |
|--------------|-------|--------------|-------|
| Sale de Roda | | Llega a Reus | |
| 12:09 | 13:08 | 13:08 | 13:08 |
| 15:14 | 17:28 | 17:28 | 17:28 |
| 8:05 | 9:15 | 9:15 | 9:15 |
| 18:41 | 19:56 | 19:56 | 19:56 |
| | 22:03 | 22:03 | 22:03 |
| | 2:37 | 2:37 | 2:37 |

Nota.—El tren que sale de S. Vicente a las 14:05 procede de Prat; el de las 0:33 se organiza en S. Vicente; el que llega a Reus a las 9:15 en Roda de donde sale a las 8:05; y los demás proceden de Barcelona.

| | | | |
|--|------------|------------|------------|
| De Tarragona a Reus, Montblanch y Lérida | | | |
| Sale de Tarrag. | Ll. a Reus | Sale | Ll. Lérida |
| 7:36 | 8:11 | 8:21 | 8:21 |
| 12:20 | 12:58 | 13:40 | 13:40 |
| 15:40 | 16:19 | 16:44 | 16:44 |
| 18:50 | 19:25 | 19:37 | 19:37 |
| Ll. Montblanch | Sale | Ll. Lérida | |
| 9:38 | 9:43 | 11:38 | |
| 15:51 | — | — | |
| 18:58 | — | — | |
| 22:02 | 21:07 | 23:19 | |

Nota: El tren que llega a Montblanch a las 18:58 se pasa de Vimbodi, en donde llega a las 19:48.

| | | | |
|--|------------|-------|-------------|
| De Lérida a Montblanch, Reus y Tarragona | | | |
| Sale | Ll. Montb. | Sale | Ll. Tarrag. |
| 5:30 | 8:20 | 8:30 | 8:30 |
| — | 10:53 | 11:18 | 11:18 |
| 14:11 | 16:16 | 16:26 | 16:26 |
| — | — | 17:26 | 17:26 |

Nota: El tren que llega a Montblanch a las 10:53 sale de Vimbodi a las 10:10.

| | | | |
|--|-------------|--------------|--------------|
| De Tarragona a Tortosa, Castellón y Valencia | | | |
| Sale | Ll. Tortosa | Sale | Ll. Valencia |
| 7:39 | 10:49 | 11:39 | 11:39 |
| 11:14 | 13:10 | 13:21 | 13:21 |
| 17:18 | 20:37 | 21:02 | 21:02 |
| 23:14 | 1:50 | 2:11 | 2:11 |
| Ll. Castellón | Sale | Ll. Valencia | |
| 10:22 | 10:31 | 22:43 | |
| 16:43 | 16:55 | 19:12 | |
| — | 9:51 | 13:06 | |
| 6:07 | 6:25 | 9:00 | |

Nota: El tren que sale de Tortosa a las 21:02 no pasa de Benicarló, en donde llega a las 0:37.

| | | | |
|--|-------------------|-------------|-------------|
| De Valencia a Castellón, Tortosa y Tarragona | | | |
| Sale | Llega a Castellón | Sale | Ll. Tarrag. |
| 5:25 | 8:35 | 12:58 | 12:58 |
| 10:49 | 12:54 | — | — |
| 14:10 | 17:31 | — | — |
| 18:45 | 21:43 | 21:55 | 21:55 |
| — | — | 9:45 | 9:45 |
| Ll. Tortosa | Sale | Ll. Tarrag. | |
| 16:00 | 16:05 | 18:02 | 18:02 |
| 2:10 | 2:27 | 5:00 | 5:00 |
| 18:40 | — | — | — |
| 6:39 | 6:56 | 10:36 | 10:36 |

Nota: El tren que llega a Tortosa a las 6:36 procede de Benicarló, de donde sale a las 3:59.

| | | | |
|-----------------------------------|--------------|-------|------------|
| De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid | | | |
| Proc. de S. V. | Ll. a R. | Sale | Ll. Mora |
| De Roda | 9:15 | 9:27 | 11:16 |
| De Barcelona | 13:08 | 13:38 | 15:20 |
| De Prat | 17:28 | 18:03 | 21:13 |
| De Barcelona | 19:55 | 20:44 | 22:40 |
| De id. | 22:03 | 22:11 | 23:14 |
| S. Mora | Ll. Zaragoza | Sale | Ll. Madrid |
| 6:11 | 16:04 | 18:10 | 14:00 |
| 9:30 | 21:40 | — | — |
| 15:26 | 20:35 | 21:05 | 8:20 |
| 23:35 | 6:06 | 7:05 | 21:55 |
| 23:20 | 3:01 | 3:10 | 11:20 |

Nota: Los trenes que llegan a Mora a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante; y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| | | | |
|-----------------------------------|------------------|------------|----------|
| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | 11:41 | 11:41 |
| 14:75 | 1:40 | 1:50 | 1:50 |
| 7:00 | 21:00 | 22:38 | 22:38 |
| 19:35 | 6:35 | 7:00 | 7:00 |
| Ll. Mora | Sale | Ll. a Reus | |
| 21:37 | 23:15 | 2:05 | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | 6:47 | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | 8:04 | 8:04 |
| — | 7:03 | 10:40 | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | 14:09 | 14:09 |
| — | 15:20 | 17:18 | 17:18 |

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 de aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, constitución débil, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

EMULSION NADAL
Medalla de Plata Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, mangano, quinina, sosa, cuasina, neurtosina (fosforo orgánico) formiato potasa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL
Medalla de Plata Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literaturita.

GLIMINA NADAL
TARRAGONA, MAYOR, 14.

Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLEVO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada Soldados y Bonetes

28, Conde de Rius, 28—Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares etc. ARCOS DE TRUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarjetas más económicas.

Plaza de las Coles, 2. GARPINTERIA TARRAGONA

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada)

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS